

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 6-2025-CENARES/MINSA

ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS – COMPRA CENTRALIZADA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – OXICODONA (TABLETA LIBERACION MODIFICADA) 10 MG TABLETA

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025 CD N° 6-2025-CENARES/MINSA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
	En el distrito de Jesus Maria, a los 17 días del mes de marzo del año 2025, en la Dirección de Adquisiciones del CENARES, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir el procedimiento de Contratación Directa, procedió con la etapa del Otorgamiento de Buena Pro de la Contratación Directa N° 6-2025-CENARES/MINSA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS – COMPRA CENTRALIZADA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – OXICODONA (TABLETA LIBERACION MODIFICADA) 10 MG TABLETA" - bajo el supuesto de Proveedor Unico , por un valor estimado de S/ 124,620.00 (Ciento veinticuatro mil seiscientos veinte con 00/100 Soles).					
3	SOBRE EL QUORUM DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA CONTRATACION DIRECTA					
	La reunion se inicio con la asistencia de:					
	Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones:	Percy Tafur Herrera		Dependencia: Dirección de Adquisiciones		
4	DE LA INVITACION					
	De acuerdo con el cronograma Publicado en el portal del SEACE, el día 12 de marzo de 2025, se invitó a los siguientes postores:					
	N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ITEM	FECHA DE INVITACION	RUC	CORREO CONTACTO
	1	FARMINDUSTRIA S.A	1	12/03/2025	20262996329	john.gray@abbott.com
5	DE LA PRESENTACION DE OFERTA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	Con fecha 13 de marzo del 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones recepcionó la oferta presentada por el postor FARMINDUSTRIA S.A, en la misma fecha a través de correo electrónico se solicitó a la Dirección de Programación el apoyo técnico, para que en calidad de área usuaria con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, brinde el apoyo en la evaluación y calificación de la oferta presentada, de conformidad con el numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En tal sentido, con fecha 13 de marzo del 2025, la Dirección de Programación designó al Q.F. WILBER EDUARDO CUYUBAMBA ZENTENO para el apoyo respectivo, la cual después de la revisión y evaluación, concluye que se otorga la conformidad en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas según lo precisado en el Anexo N° 1 adjunto. Cabe mencionar que se ha revisado el precio de la oferta presentada, el cual se encuentra dentro del valor estimado. Por lo expuesto, este Órgano Encargado de las Contrataciones como conductor del procedimiento de selección, considera Otorgar la Buena Pro en la fecha programada en el SEACE.					
	ÍTEM N°	PRODUCTO	POSTOR ADJUDICADO	CANTIDAD	VALOR ADJUDICADO S/	
	1	OXICODONA (TABLETA LIBERACION MODIFICADA) 10 mg TABLETA	FARMINDUSTRIA S.A	40,200	124,620.00	
	*EL VALOR ADJUDICADO SE ENCUENTRA INCLUIDO DE IGV					
6	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
	 Percy Tafur Herrera					
	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL OEC					





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Abastecimiento y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Insumos Estratégicos en Salud

ANEXO N° 01

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

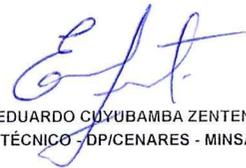
CONTRATACION DIRECTA N° 6-2025-CENARES/MINSA

ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS – COMPRA CENTRALIZADA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – OXICODONA (TABLETA LIBERACION MODIFICADA) 10 MG TABLETA

Item	PRODUCTO	POSTOR	RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS															SITUACION	
				DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA																
				a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 15)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 16)	d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 17).	e) El precio de la oferta en soles adjuntar obligatoriamente. (Anexo N° 19).	f) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 20).	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común	h) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente	i) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente	j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte - BPDV vigente	k) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente,	l) Copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis del bien ofertado	m) Copia simple del rotulado de los envases inmediato, mediano y del inserto	n) Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de funcionamiento, a nombre del postor			
1	OXICODONA (TABLETA LIBERACION MODIFICADA) 10 mg TABLETA	FARMINDUSTRIA S.A	20262996329	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

N/A: NO APLICA


 PERCY TAFUR HERRERA
 ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES


 WILBER EDUARDO CUYUBAMBA ZENTENO
 APOYO TÉCNICO - DPICENARES - MINSA